

OTROS ANUNCIOS

ADMINISTRACION LOCAL

Ayuntamientos

MURCIA

Aprobación inicial de una modificación del plan general en Algezares

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 24 de noviembre último, el proyecto elaborado por la Oficina de Gestión Urbanística Municipal, de modificación de diversas determinaciones del plan general en Algezares, se somete a información pública, por plazo de un mes, en los locales de dicha Oficina, sita en el edificio del Mercado de Abastos del Carmen, durante cuyo plazo, cualquier persona interesada podrá examinarlo y formular las alegaciones que estime convenientes a su derecho.

Murcia, 30 de noviembre de 1982.—El Alcalde, P. D., José Peñalver Peñalver. 12.472-A.

OLOT

Edicto

Aprobada por este Ayuntamiento la relación de bienes a expropiar para la ejecución del proyecto de delimitación de unidades de actuación y determinación del sistema de actuación de la carretera de les Tries, de esta ciudad.

Se hace pública dicha relación y su correspondiente valoración, juntamente con el acuerdo de necesidad de ocupación, a los efectos previstos en el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Durante el plazo de quince días podrán, quienes se consideren interesados, presentar alegaciones a dichos acuerdos, a los solos efectos de subsanar posibles errores.

Olot, 10 de diciembre de 1982.—El Alcalde.—20.703-E.

GALICIA

Servicios Territoriales de Industria

LA CORUNA

Instalaciones eléctricas

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619, de 20 de octubre de 1966, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto, de la siguiente instalación eléctrica:

Expediente número 50.191.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.», calle Fernando Macías, número 2, La Coruña.

Finalidad: Mejora del suministro de energía eléctrica a una granja, sita en Anide, Ayuntamiento de Arteijo.

Características: L. M. T. aérea a 15/20 KV, de 1.574 metros de longitud, y tiene origen en L.M.T. de FENOSA, que alimenta en C. T. de Anide y final en el C. T. a construir.

C.T. tipo intemperie de 25 KVA., relación de transformación 15.000-20.000 \pm 2,5 por 100/398-230 voltios.

Presupuesto: 2.180.792 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en este Servicio Territorial, zona Monelos (Edificio Delegaciones Ministeriales).

La Coruña, 8 de noviembre de 1982.—El Jefe del Servicio, P. D. (ilegible).—6.715-2.

*

A los efectos previstos en el Decreto 2617 y 2619, de 20 de octubre de 1966, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto, de la siguiente instalación eléctrica:

Expediente número 50.216.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.», calle General Pardiñas, 12-14, Santiago.

Finalidad: Seguridad y mejora del suministro de energía eléctrica a los abonados de los lugares de Vilar, Rebordeños y Albaxeira del Ayuntamiento de Valde del Dubra.

Características: L.M.T. aérea de 429 metros de longitud que entronca en L.M.T. Angeriz-Arcay, y final en el C.T. a construir; C.T. tipo intemperie de 50 KVA., relación de transformación 15.000 - 20.000 \pm 2,5-5 por 100/398-230 voltios.

Red de baja tensión que parte del centro de transformación anterior y final en las acometidas de los abonados en los lugares de Vilar, Rebordeños y Albaxeira.

Presupuesto: 7.601.340 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en este Servicio Territorial, zona Monelos (Edificio Delegaciones Ministeriales).

La Coruña, 8 de noviembre de 1982.—El Jefe del Servicio, P. D. (ilegible).—6.718-2.

*

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619 de 20 de octubre de 1966, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto de la siguiente instalación eléctrica:

Expediente número 50.213.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.», General Pardiñas, 12-14, Santiago.

Finalidad: Seguridad y mejora del suministro de energía eléctrica a los lugares de Sedoiteo y Fontefría de la parroquia de Toxosantos del Ayuntamiento de Louzame.

Características: Línea de media tensión a 10/20 KV, de 443 metros de longitud, que entronca en línea de media tensión al centro de transformación de Monte Culeu y final en el centro de transformación a construir.

Centro de transformación intemperie de 25 KVA, relación de transformación 10.000-20.000 \pm 2,5-5 por 100/398-230 voltios.

Red de baja tensión en los lugares de Sedoiteo y Fontefría.

Presupuesto: 4.327.134 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, con las

alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en este Servicio Territorial, zona Monelos (edificio Delegaciones Ministeriales).

La Coruña, 12 de noviembre de 1982.—El Jefe, P. D. (ilegible).—6.995-2.

*

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública de la siguiente instalación eléctrica:

Expediente número 50.203.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.» (FENOSA), con domicilio social en Santiago, calle General Pardiñas, 12-14.

Finalidad: Mejorar el suministro de energía eléctrica en el lugar de Orzal (Arzúa), provincia de La Coruña.

Características: Línea de media tensión aérea a 10/20 KV, de 551 metros, con origen en el apoyo número 9 de la denominada «Vilamoura-Campoalto (expediente número 31.398) y término en estación (transformadora tipo intemperie de 50 KVA, con relación de transformación 10-20 \pm 2,5 \pm 5 por 100/0,380-0,220 KV, que asimismo se proyecta.

Presupuesto: 908.501 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en este Servicio Territorial, zona Monelos (edificio Delegaciones Ministeriales).

La Coruña, 15 de noviembre de 1982.—El Jefe, P. D. (ilegible).—6.990-2.

*

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública de la siguiente instalación eléctrica:

Expediente número 50.167.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.», con domicilio en la calle General Pardiñas, 12-14, Santiago.

Finalidad: Mejorar el suministro de energía eléctrica en el lugar de Compostela, parroquia de San Salvador de Abeancos, Ayuntamiento de Mellid (La Coruña).

Características: Línea de media tensión aérea a 15/20 KV, de 885 metros, con origen en la línea (expediente 24.181), en el apoyo anterior al centro de transformación de Abeancos y término en la estación transformadora que se proyecta en Compostela, de 50 KVA, con relación de transformación 20-15 \pm 5 por 100/0,380-0,220 KV, alimentada por la primera.

Presupuesto: 2.018.499 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en este Servicio Territorial, zona Monelos (edificio Delegaciones Ministeriales).

La Coruña, 18 de noviembre de 1982.—El Jefe, P. D. (ilegible).—6.986-2.

BANCO ATLANTICO, S. A.

Habiendo sufrido extravío el certificado de depósito número 11748 de la serie A, de importe 1.000.000 de pesetas, expedido por la oficina de Madrid número 119, sita en Andrés Mellado, 114, a nombre de don Carlos Ballesteros Santos y doña Victoria Rodríguez García, se anuncia que, transcurrido un mes sin reclamación de terceros, se tendrá por nulo dicho certificado, librándose duplicado a los efectos prevenidos en la Orden ministerial de 24 de abril de 1989 y quedando exento de toda responsabilidad este Banco Atlántico.

Madrid, 14 de diciembre de 1982.—16.142-C.

CONSTRUCCIONES GARMENDIA, S. A.

En la Junta general universal extraordinaria, celebrada el día 22 de diciembre de 1982, se acordó, entre otros asuntos:

— Reducir el capital de la Sociedad en quince millones treinta mil pesetas (15.030.000 pesetas) mediante la reducción del número de acciones.

Bilbao, 23 de diciembre de 1982.—Ramón Garmendia Bilbao.—16.773-C.

y 3.ª 1-12-1982

CONSTRUCCIONES MUYSÁ, S. A.

(En liquidación)

T. I. F. número A0828887.

Inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, en el tomo 2054 del archivo, libro 1456 de la Sección segunda de Sociedades, hoja número 20273.

Esta Sociedad, en virtud del acuerdo tomado por la Junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada el día 20 de noviembre de 1982, ha quedado definitivamente liquidada, siendo el balance final de liquidación, el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	177.558
Pérdidas por amortizar	322.442
Suma del activo	500.000
Pasivo:	
Capital	500.000
Suma del pasivo	500.000

Lo que se hace público a efectos de lo preceptuado en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 30 de noviembre de 1982.—El liquidador único, Saturnino Muñoz Molón.—7.054-16.

SOCIEDAD METALURGICA DURO FELGUERA, S. A.

ENSIDESA

Pago de intereses de obligaciones

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de la mencionada Sociedad, que a partir del 1 de enero de 1983 se hará efectivo en los Bancos: Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Hispano Americano, Urquijo, Central y Confederación Española de las Cajas de Ahorros, así como en todas sus sucursales y agencias, el valor líquido del cupón que a continuación se cita, correspondiente a la emisión 1953.

Cupón número 58: Importe bruto, 32.500 pesetas/cupón; importe líquido, 27.300 pesetas/cupón.

Madrid, 20 de diciembre de 1982.—16.508-C.

SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA SANTA BARBARA, S. A.

ENSIDESA

Pago de intereses de obligaciones

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de la mencionada Sociedad, que a partir del 1 de enero de 1983 se harán efectivos en los Bancos: Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Hispano Americano, Urquijo, Central y Confederación Española de las Cajas de Ahorro y en todas sus sucursales y agencias el valor líquido de los cupones que a continuación se citan, correspondientes a las emisiones 1951 y 1954.

Cupón número 62, emisión 1951

Importe bruto, 32.895 pesetas/cupón; importe líquido, 27.632 pesetas/cupón.

Cupón número 58, emisión 1954

Importe bruto, 32.895 pesetas/cupón; importe líquido, 27.632 pesetas/cupón.

Madrid, 20 de diciembre de 1982.—16.509-C.

INVERSIONES Y SERVICIOS ANFIER, S. A.

(En liquidación)

Balance final de liquidación de esta Sociedad, que aprobado por la Junta general extraordinaria de la misma, celebrada el día 31 de octubre de 1982, se hace público de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley sobre régimen jurídico de las sociedades anónimas:

	Pesetas
Activo:	
Acciones con cotización oficial	14.392.000,—
Acciones sin cotización oficial	56.352.500,—
Ctas. ctes. con Socios y Administradores	25.714.288,49
Bancos, cuentas corrientes a la vista	896.971,84
	97.355.760,33
Pasivo:	
Accionistas por liquidación	96.805.760,33
Provisión pagos de liquidación	550.000,—
	97.355.760,33

Madrid, 17 de noviembre de 1982.—La Liquidadora.—16.471-C.

CONFECCIONES BARBERAN, S. A.

La Junta general universal de accionistas, celebrada el día 10 de diciembre de 1982, acordó la aprobación del balance final de liquidación.

	Pesetas
Activo:	
Cuenta de liquidación	1.000.000
Pasivo:	
Capital	1.000.000

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 14 de diciembre de 1982.—El Liquidador.—16.486-C.

SATOMAN, S. A.

La Junta general de accionistas, celebrada el día 10 de diciembre de 1982, con carácter universal, acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la Sociedad y la aprobación del balance final siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Cuenta liquidación	86.183,23
Pérdida ejercicio 1979, a amortizar	239.020,07
Pérdida ejercicio 1980, a amortizar	3.230,72
Pérdida ejercicio 1981, a amortizar	401.565,98
Total	730.000,—
Pasivo:	
Capital	500.000,—
Reserva legal	100.000,—
Fondo reserva	130.000,—
Total	730.000,—

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 153 y 168 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Hospitalet, 14 de diciembre de 1982.—El Secretario.—16.485-C.

FRETTE ESPAÑOLA, S. A.

La Junta general de accionistas, celebrada el día 8 de diciembre de 1982, con carácter de universal, acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la Sociedad y la aprobación del balance final siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Deudores morosos	5.013.518,—
Gastos constitución	4.757.641,61
Resultados ejercicios anteriores	41.810.081,15
Cuenta liquidación	17.269.291,54
Total	68.850.532,30
Pasivo:	
Capital	25.000.000,—
Cuentas accionistas	43.850.532,30
Total	68.850.532,30

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 153 y 168 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 10 de diciembre de 1982.—El Secretario.—16.487-C.

ELEWER, S. A.

Dicha Sociedad acordó, por unanimidad, su disolución, mediante Junta general de accionistas, celebrada con carácter de universal el día 30 de abril de 1981, con el siguiente balance final de situación:

	Pesetas
Activo:	
Caja	175.000
Pérdidas	825.000
Total	1.000.000
Pasivo:	
Capital	1.000.000
Total	1.000.000

Barcelona, 30 de abril de 1981.—16.110-C.

CASTEVE, S. A.

Dicha Sociedad acordó, por unanimidad, su disolución, mediante Junta general de accionistas, celebrada el día 30 de junio de 1978, con el siguiente balance final de situación:

	Pesetas
Activo:	
Caja	82.102
Pérdidas	2.167.898
Total	2.250.000

Pasivo:	
Capital	2.250.000
Total	2.250.000

Barcelona, 30 de junio de 1978.—El Secretario, José Griño Palau.—16.111-C.

HOTEL RESIDENCIA GABISKA, S. A.

La Junta general y universal de accionistas de la Compañía mercantil «Hotel Residencia Gabiska, S. A.», en liquidación, acordó en su sesión celebrada el día 31 de diciembre de 1981, aprobar, por unanimidad, el balance final producido por la citada Compañía, y que es del siguiente tenor:

Balance definitivo de liquidación

	Pesetas	Pesetas
Activo:		
Caja	18.681	18.681
Bancos	148.605	148.605
Mobiliario, inst. y utensilios	10.033.407	
Inmuebles	18.896.697	
Amortizaciones acumuladas del inmovilizado ...	4.734.654	22.195.450
Total activo..		22.362.736
Pasivo:		
Capital social	1.000.000	1.000.000
Reserva legal	117.017	117.017
Reserva voluntaria	656.149	656.149
Regularización Ley 50/1977	20.589.570	20.589.570
Total pasivo..		22.362.736

Lo que se hace público y en cumplimiento de lo ordenado en los artículos 153, 165, 166 y concordantes de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Castellón, 7 de enero de 1982.—El Presidente, Gabriel Mari Puchol.—El Secretario, Antonio Plumed Muñoz.—16.050-C.

PRERREDUCIDOS Y PELETS ESPAÑOLES, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

Convocatoria de Junta general ordinaria

La Comisión liquidadora de «Prerreducidos y Pelets Españoles, S. A.», en liquidación, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 20 de enero de 1983, a las doce horas, en Madrid, calle de Recoletos, número 13 1.º, y, en segunda, si así procediese, el siguiente día 21, a las misma hora y lugar, para conocer de los asuntos que se expresan en el siguiente

Orden del día

1.º Informe sobre la marcha de la liquidación y estado de cuentas al 31 de diciembre de 1982. Adopción de los acuerdos que al respecto procedan.

2.º Aprobación del acta de la reunión o, en su caso, designación de interventores para la aprobación de la misma.

Madrid, 10 de diciembre de 1982.—El Presidente de la Comisión Liquidadora.—16.057-C.

SUAUTO, S. A.

Dicha Sociedad acordó, por unanimidad, su disolución, mediante Junta general de accionistas, celebrada con carácter de universal, el día 21 de octubre de 1982, con el siguiente balance de situación final:

	Pesetas
Activo:	
Caja	125.000
Pérdidas	2.375.000
Total	2.500.000
Pasivo:	
Capital	2.500.000
Total	2.500.000

Barcelona, 21 de octubre de 1982.—El Secretario, C. Comellas Vila.—16.112-C.

IGARTEX, S. A. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía mercantil «Igartex, S. A. L.», de fecha 22 de diciembre de 1982, se convoca a todos los accionistas a la reunión de la Junta general extraordinaria para el día 18 de enero de 1983, que se celebrará en Alsasua (Navarra), en el local de la Empresa, sito en el polígono industrial de Ondarria, s/n., a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, en los mismos lugar y hora, al día siguiente, 24 horas después de los mismos mes y año, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Modificación de los artículos 8.º, 9.º y 44 de los Estatutos de la Sociedad.
- 2.º Modificación del artículo 5.º. Aumento de capital.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Alsasua, 22 de diciembre de 1982.—El Secretario.—El Presidente.—4.927-D.

LA BURUNDESA OCHOA Y C.ª, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el próximo día 22 de enero de 1983, a las cuatro treinta horas de la tarde, en el domicilio social, calle Tajo-nar, número 3, 1.º izquierda, de Pamplona, y de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Informe y estudio y adopción de los acuerdos que procedan sobre inmuebles

Pamplona, 22 de diciembre de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración 4.928-D.

OVINOS HIBRIDOS, S. A.

(OVHISA)

Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general de accionistas, con carácter extraordinario, que tendrá lugar el día 20 de enero de 1983, a las diez horas, en primera convocatoria, y para el caso de que no se reunie-

ran los requisitos de asistencia exigidos por la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, en segunda convocatoria, para la misma hora, al día siguiente, y en ambas fechas en el domicilio social en Madrid, calle de Vista Alegre, números 4 y 6, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Manteniendo idéntico el objeto social y sin variación del régimen de derechos y obligaciones que correspondan a los accionistas, modificar en su integridad los Estatutos sociales, que tendrán nueva redacción.

Segundo.—Modificación de la forma de las acciones que actualmente son nominativas y pasarán a ser al portador, con su correspondiente reflejo en la redacción de los nuevos Estatutos sociales.

Tercero.—Nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Aprobación del acta en el seno de la Junta general.

Pueden concurrir a esta Junta general todos los señores accionistas que justifiquen su derecho con arreglo a los Estatutos sociales, pudiendo delegar su asistencia mediante autorización especial al efecto.

Madrid, 30 de diciembre de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis López-Francos.—16.849-C.

GRUPESTOC, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que con fecha 21 de octubre de 1981 se reunió la Junta general extraordinaria, con el carácter de universal, de la Compañía y se tomó por unanimidad de todos los socios representantes del total capital desembolsado de la misma el acuerdo de disolver la Compañía y tomar el siguiente balance fiscal de disolución y liquidación de aquella como aprobado:

	Activo	Pasivo
Caja	4.080	
Pérdidas	1.195.920	
Capital		1.200.000
Totales	1.200.000	1.200.000

Barcelona, 26 de noviembre de 1982.—El Administrador, Fernando Simó Soler.—16.114-C.

PAPELERIA LIBRERIA CANTAFLARO, SOCIEDAD ANÓNIMA

(Disolución y liquidación)

Por acuerdo de la Junta universal de accionistas de 7 de julio de 1982, se aprueba por unanimidad la disolución y liquidación de esta Entidad, siendo aprobado el siguiente balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Accionistas	400.000
Gastos constitución	45.000
Gastos disolución	30.000
Total	475.000
Pasivo:	
Capital	400.000
Pérdidas y Ganancias	75.000
Total	475.000

Madrid, 9 de julio de 1982.—La liquidadora, Pascasia Martín López.—16.131-C.